



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4385.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS CÁRDENAS
VALLESENDRE.

LAJA, 25 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 410.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Concepción, el jueves 25 de junio de 2015, con motivo de entregar documentación del Programa de Modalidad Flexible en Secretaria Regional Ministerial de Educación.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Cárdenas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓